

Cerca de doscientos agricultores concesionarios de fincas acuden a la llamada del Ayuntamiento.

By ayuntamiento almonte

Thu Sep 10 07:47:00 CEST 2015



La reunión del Ayuntamiento de Almonte con agricultores concesionarios de parcelas en los Montes de Propios, de titularidad municipal y catalogadas ahora como de riego dentro del Plan de Regadío de la Corona Norte de Doñana, se celebró con notable éxito de participación en la tarde del miércoles 9 de septiembre. Los más de doscientos agricultores que ocuparon los asientos del Teatro Salvador Távora fueron informados detalladamente por la alcaldesa, Rocío Espinosa, y por el concejal de Agricultura, Isidro Medina, sobre todos los procesos que se están llevando a cabo para regularizar el riego en las parcelas, así como del procedimiento a seguir para que los que aún no lo han hecho se sumen a la Comunidad de Regantes del Condado y soliciten regular definitivamente los pozos. Aquellas fincas que tengan la autorización de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir no necesitan hacer nuevas solicitudes. Los agricultores pudieron aclarar muchas de sus dudas y expresar sus inquietudes.

Según palabras de Rocío Espinosa: el objetivo prioritario en el que está trabajando concienzudamente el equipo de Gobierno es “que no quede ni una hectárea de terreno agrícola reconocido como regable sin legalizar, ni un pozo sin pedir su legalización. No podemos dejar ni uno fuera porque nos jugamos el futuro. Para alcanzar este objetivo necesitamos vuestra ayuda. Es muy importante contar con vuestro apoyo para conseguir definitivamente suelo con el uso que tiene que tener y con su correspondiente autorización de agua. Todo aquel que necesite legalizar pozo tiene que solicitar la autorización de legalización. Tenemos que ser muy escrupulosos con la gestión del agua y con los procedimientos. Para ello contáis con nuestro asesoramiento y apoyo.”

Tanto la alcaldesa como el concejal de Agricultura instaron a los agricultores que aún no están en la Comunidad de Regantes del Condado, de la que forma parte el ayuntamiento de Almonte junto a los ayuntamientos de Lucena, Bonares y Rociana del Condado, que se integren en ella, ya que “es preceptivo para poder legalizar los pozos. Además la unidad es esencial para trabajar con garantía de éxito. Invitamos a participar de manera activa en aquellas iniciativas que se acuerdan en la Plataforma por el Agua y en la Comunidad de Regantes, cuyos estatutos han sido recientemente aprobados.”

En la reunión, que se prolongó durante dos horas, participaron también varios técnicos municipales que facilitaron información sobre diversas cuestiones de interés para los agricultores afectados.